BOLETÍN ESTADÍSTICO: INFORMALIDAD LABORAL

Región de Tarapacá

Edición N°05 / 05 de febrero de 2024

- En el trimestre octubre - diciembre de 2024, las personas ocupadas informales disminuyeron 18,4% en doce meses, equivalente a 12.590 personas.
- La estimación de la tasa de ocupación informal fue 29,2%, con una baja de 5,6 puntos porcentuales (pp.).
- Según tramo etario, el decrecimiento en el número de personas ocupadas informales fue incidido por el tramo de NA, que presentó una baja de 18,4% en doce meses.
- La baja en la población ocupada informal fue incidida por las personas trabajadoras por cuenta propia (-23,5%) y

TRIMESTRE MÓVIL
(octubre - diciembre de 2024)

Principales indicadores

	Tasa	Var. 12m (pp.)
Tasa de ocupación informal	29,2 %	-5,6
Tasa de ocupación en el sector informal	18,4 %	-5,1

Personas ocupadas

	Niveles (en totales)	Var. 12m (%)
Ocupados informales	55.787	-18,4
Ocupados en el sector informal	35.197	-23,9

Tasa de ocupación informal según sexo

	Tasa	Var. 12m (pp.)
Tasa de ocupación informal masculina	16,5	-6,9
Tasa de ocupación informal femenina	21,3	-2,6

Tasa de ocupación informal (%), según sexo, Región de Tarapacá

Trimestres móviles

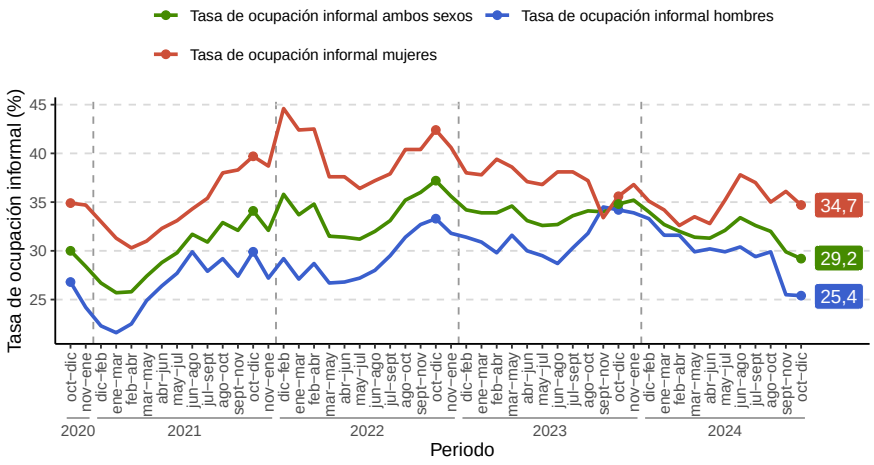

Personas ocupadas informales

En el trimestre octubre - diciembre de 2024, la estimación de las personas ocupadas informales alcanzó un total de 55.787 personas, registrando una baja de 18,4% en doce meses, lo que corresponde a 12.590 personas menos.

En relación a esta baja, la principal incidencia corresponde a los hombres, en quienes se observó una evolución negativa de 24,7%, equivalente a una disminución de 9.371 personas, totalizando 28.509 ocupados informales.

Respecto a las mujeres, se observó una evolución negativa de 10,6%, equivalente a una disminución de 3.219 personas, llegando a 27.278 ocupadas informales.

TRIMESTRES MÓVILES (2023 - 2024)

Tasa de ocupación informal (%)	oct - dic	nov - ene	dic - feb	ene - mar	feb - abr	mar - may	abr - jun	may - jul	jun - ago	jul - sept	ago - oct	sept - nov	oct - dic
Total región	34,8	35,2	34,0	32,7	32,0	31,4	31,3	32,1	33,4	32,6	32,0	29,9	29,2
Hombres	34,2	33,9	33,3	31,6	31,6	29,9	30,2	29,9	30,4	29,4	29,9	25,5	25,4
Mujeres	35,6	36,8	35,1	34,2	32,6	33,5	32,8	35,2	37,8	37,0	35,0	36,1	34,7

Nota 1: El INE comenzó a medir la ocupación informal en la Encuesta Nacional del Empleo (ENE) a partir del trimestre móvil julio - septiembre de 2017
Nota 2: La variación de las estimaciones y las desagregaciones puede diferir en el total, según el número de decimales considerados.
(1): A partir de la difusión de los resultados del trimestre móvil febrero - abril de 2022, la Encuesta Nacional del Empleo (ENE) publica una nota estadística que presenta las principales estimaciones, con sus respectivas desagregaciones, de acuerdo con los criterios de calidad estadística institucional, además de los códigos AAPOR, que presentan indicadores de rendimiento y calidad en el monitoreo del proceso de recolección de datos. Para más información ver la Nota Estadística ENE.

Principales indicadores

Tasa de ocupación informal

La tasa de ocupación informal llegó a 29,2%, presentando una disminución de 5,6 pp. en doce meses. Esto, producto del descenso en las personas ocupadas informales (-18,4%), inferior al registrado en el total de personas ocupadas (-2,8%).

Según sexo, la tasa de ocupación informal masculina se situó en 25,4%, obteniendo una baja de 8,8 pp.; por otra parte, la tasa de ocupación informal femenina llegó a 34,7%, menor en 0,9 pp. respecto a la del año anterior.

Análisis por tramo etáreo

La evolución negativa de las personas ocupadas informales fue incidida, principalmente, por el tramo de 35 a 54 años (-22,0%). Además, el tramo de 15 a 34 años también disminuyó en el período (-13,8%), al igual que el tramo 55 o más años(-20,4%).

La tasa de ocupación informal más alta se observó en el tramo de 55 o más años (39,1%), disminuyendo en 5,5 pp. respecto a igual período del año anterior. En segundo lugar, se ubicó el tramo de 15 a 34 años (33,0%), el cual tuvo una baja de 5,4 pp. Por último, el tramo de 35 a 54 años (22,9%) se redujo en 5,6 pp.

Según sexo, la mayor tasa de ocupación informal, tanto masculina como femenina, se observó en el tramo de 55 o más años. En el caso de la tasa de ocupación informal masculina, ésta fue de 47,3%, disminuyendo -1,9 pp. en doce meses. Mientras que en el caso de la tasa de ocupación informal femenina, fue de 34,7%, reduciéndose -7,3 pp. en doce meses.

Variación a 12 meses de ocupados informales e incidencias, según categoría ocupacional, Región de Tarapacá

Trimestres móviles

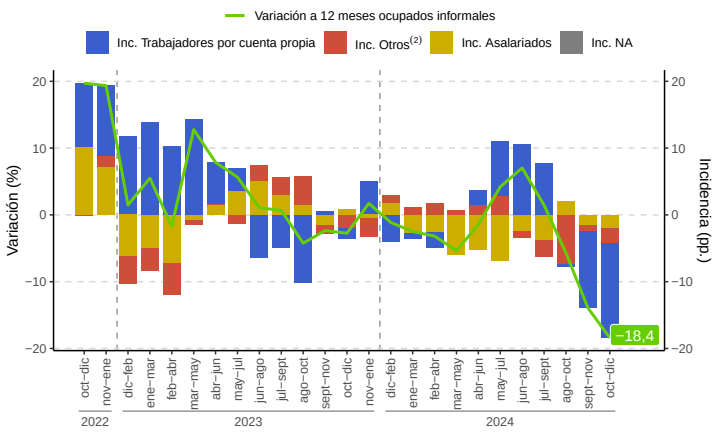

Variación a 12 meses de ocupados informales e incidencias, según sexo, Región de Tarapacá

Trimestres móviles

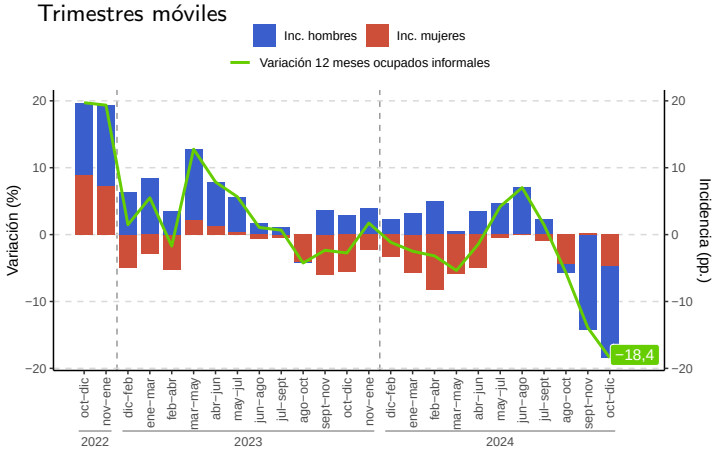

Variación a 12 meses de ocupados informales e incidencias, según tramo etario, Región de Tarapacá

Trimestres móviles

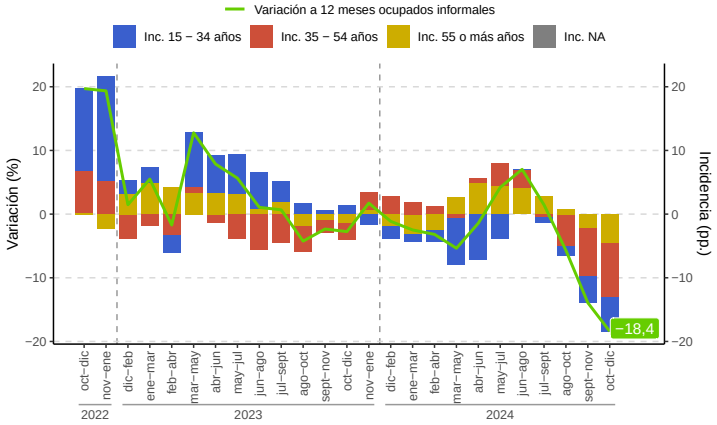

Categoría ocupacional(2)

El decenso de -18,4% en las personas ocupadas informales respecto a igual trimestre del año anterior, se debió al decrecimiento de los trabajadores por cuenta propia (-23,5%), al igual que las personas asalariadas (-5,7%).

Los trabajadores por cuenta propia representaron el 56,9% del total de la población ocupada informal, mientras que las personas asalariadas representan el 37,8% en el período.

La mayor tasa de ocupación informal se registró entre las personas trabajadoras por cuenta propia (76,7%). Por su parte, las personas asalariadas obtuvieron una tasa de 15,1%.

(2): Para el análisis por categoría ocupacional se seleccionaron las actividades que concentran la mayor participación de ocupados informales y cuentan, en la mayoría de los trimestres, con la calidad estadística adecuada (Trabajador por cuenta propia y Asalariado). Las demás categorías quedaron agrupadas como "Otros" (Empleador, Familiar no remunerado y Trabajadores del servicio doméstico), esto para cumplir con los criterios de calidad que permiten la publicación de este análisis.

Horas Habituales

Respecto a las horas habituales trabajadas, los ocupados formales trabajaron 43,6 horas, las que se redujeron en 0,5 horas respecto a igual periodo del año anterior; al igual que los ocupados informales, quienes trabajaron un promedio de 33,9 horas, las cuales disminuyeron en 2,7.

Según tramos de horas habitualmente trabajadas, la tasa de ocupación informal más alta se registró en quienes trabajaron 1 a 30 horas (70,0%). Por su parte, quienes trabajaron 46 y más horas, junto con aquellos que lo hicieron 45 horas, alcanzaron tasas de ocupación informal de 35,0% y de 17,7%[a], respectivamente. Finalmente, quienes trabajaron 31 a 44 horas consignaron una tasa de 14,2%.

Personas ocupadas informales según tramos de horas habitualmente trabajadas, total región

En miles de personas y porcentajes
octubre - diciembre de 2024

Tramos de horas semanales trabajadas	Tasa de ocupación informal (%)	Población ocupada informal		
		En totales	Porcentaje sobre total de población ocupada informal	Variación a 12 meses (%)
Total	**29,2**	**55.787**	**100,0**	**-18,4**
1 - 30*	70,0	25.582	45,9	-3,9
31 - 44	14,2	14.296[a]	25,6	-12,5
45	17,7[a]	2.735[b]	4,9	-44,2
46 y más	35,0	13.173	23,6	-35,8
Sin información	-	0	0.0	-

(*) El tramo de 1 a 30 horas trabajadas corresponde a los Ocupados con jornada a tiempo parcial, según lo ha definido el Código del Trabajo en su artículo 40 bis.
a: Estimación poco fiable (coeficiente de variación mayor a 15% y menor o igual a 30%; en el caso de estimaciones de razón, no cumple con el umbral de aceptación asociado a su error estándar).
b: Estimación no fiable (número de casos muestrales menor a 60, grados de libertad menores a 9 o coeficiente de variación mayor a 30%).

Glosario

Asalariado: es la persona que trabaja para un empleador, jefe o patrón y percibe una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propinas, pagos a destajo o en especie.

Horas habituales: corresponde a las horas comúnmente trabajadas en un período de referencia determinado (promedio de los últimos tres meses).

Ocupados: todas las personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficios.

Ocupación informal: se considera que tienen una ocupación informal aquellos dependientes que no cuentan con cotizaciones de salud y previsión social por concepto de su vínculo laboral con un empleador. Para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, se estima que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal. En el caso de familiar no remunerado (del hogar), por definición todos tienen una ocupación informal dada las condiciones de su vinculación con la unidad económica donde se desempeña.

Población en edad de trabajar (PET): población actualmente residente en el país, de 15 años y más.

Registro en Servicio de Impuestos Internos (SII): corresponde a la formalización de una unidad económica ante el Servicio de Impuestos Internos. El SII es una institución pública chilena dependiente del Ministerio de Hacienda, encargada, especialmente, de la aplicación y fiscalización administrativa de las disposiciones tributarias.

Sector hogares como empleadores: comprende las actividades realizadas por hogares que contratan los servicios de trabajadores domésticos remunerados, así como otro tipo de servicios al hogar. El producto resultante de esta actividad es consumido por el propio hogar, por tanto, no es una actividad orientada al mercado, quedando fuera del concepto de sector informal o formal.

Sector informal: para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, constituyen todas aquellas unidades económicas de mercado que no cuentan con registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) ni tampoco pueden ser clasificadas como cuasi-sociedades, ya que no poseen una contabilidad completa o simplificada que les permita realizar una efectiva separación de sus gastos. Desde la perspectiva de los asalariados, incluye a todas aquellas empresas que no tengan una oficina contable o no cuenten con los servicios de un contador. Se excluyen de este sector a las unidades de no mercado como son sector gobierno, instituciones sin fines de lucro y organismos internacionales, según lo define el Sistema de Cuentas Nacionales del año 2008. Además, se excluyen los hogares como empleadores que contratan los servicios de los trabajadores domésticos.

Tasa de ocupación en el sector informal (TOSI): número de ocupados en unidades económicas informales expresado como porcentaje del total de ocupados.

Tasa de ocupación informal (TOI): número de personas con ocupaciones informales expresado como porcentaje del total de ocupados.

Instituto Nacional de Estadísticas
Serrano 389, Edificio Conferencia, Piso 11, Iquique, Chile
Telefonos: (56) 23246 2100
https://regiones.ine.cl/tarapaca